

Teniendo en cuenta las características climatológicas que nuestra comunidad andaluza tiene la gran suerte de tener, es muy propicia para alternar modos de desplazamiento, reduciendo considerablemente el uso del transporte privado para aumentar alternativas más sostenibles de transporte.

● **Modalidades de Transporte Público Terrestre.**

- Servicios de autobuses de carácter local: líneas urbanas
- Servicios de autobuses regulares de transporte público metropolitano: constituido por municipios contiguos.
- Servicios lanzadera de carácter regular: conectan polígonos con ttes.masivos.
- Servicios ferroviarios: evitan congestión y son más seguros

● **Soporte de Infraestructuras adaptadas.**

- Carriles Bus- VAO: sólo para bus y evitan congestiones de tráfico.
- Marquesinas: para una espera confortable y con paneles informativos.

● **Tarifas – Horarios- Paradas:** han de estar previstos en función del tiempo, y de las horas puntas de mayor demanda de los servicios, así como la unificación y combinación de tarifas o billetes multiviajes :

- Paradas estratégicas

● **Eliminación de Barreras Arquitectónicas.** la accesibilidad para las personas con alguna discapacidad, reducción o dificultad de movilidad, es un factor necesario, conveniente y sobre todo indispensable

● **Acceso a los Polígonos Industriales:** El transporte público es un medio imprescindible para el acceso de los trabajadores/as a los polígonos industriales y empresariales. El funcionamiento de éste debe contar con itinerarios e infraestructuras de acceso adecuadas (marquesinas, andenes, información en paradas, accesibilidad universal, etc.).

Semana Europea de la Movilidad 16 al 22 de septiembre 2019



El uso masivo del vehículo privado en el contexto urbano no se rentabiliza lo necesario, ya que la mayoría de los desplazamientos se realiza de manera individual por coche.

Si imaginamos las consecuencias y las necesidades que tiene que sufrir las zonas urbanas para cubrir el desplazamientos de 20 usuarios/as de vehículo privado es muy superior a la que produce el transporte público colectivo para poder desplazar a esos mismos 20 usuarios/as. Además tendríamos que tener en cuenta las consecuencias personales derivadas de la utilización del vehículo privado; tiempo invertido en buscar aparcamiento, estrés, gastos de combustible y mantenimiento, etc.

● **Beneficios del transporte público terrestre:** El excesivo uso del automóvil es la principal causa de los problemas de congestión, ruido, contaminación del aire, siniestralidad y elevados costes del transporte en nuestras ciudades, es por ello que tendríamos que reflexionar y contemplar la comparativa entre al utilización del vehículo público frente el privado, repercutiendo en la salud de nuestras ciudades y de sus ciudadanos/as.



VENTAJAS:

● **El espacio público consumido:** es menor la relación entre el tamaño del vehículo y la cantidad de viajeros que se pueda llevar, siendo muy superior y más rentable el transporte público frente al privado. El espacio que ocupa un viaje diario medio del hogar al trabajo en coche es 90 veces mayor que el mismo viaje efectuado en metro, y 20 veces más que si se realiza en autobús o tranvía. Los 60 coches que se utilizan para transportar a 75 personas equivalen a un autobús.

● **Reducción de la congestión de tráfico y zona de aparcamientos:** actualmente uno de los problemas más significativos y llamativos es la gran congestión sobre todo en las zonas urbanas, y en los accesos entre las zonas residenciales y el casco urbano. La desmesurada utilización del vehículo privado impide a su vez que el transporte público pueda proporcionar la eficacia y utilidad deseada ya que en la mayoría de los tramos comparten vía obstaculizando su rendimiento considerablemente.

De la misma manera, la necesidad y el tiempo invertido para encontrar una zona de aparcamiento, no es necesaria con el utilización del transporte público, ya que este problemas es inexistente con la utilización de esta alternativa, altamente destacable sobre todo en zonas de mayor afluencia de población (centro urbano, hospitales, zonas universitarias, etc.)



● **Disminución contaminación:** El automóvil es el medio que más energía de tracción consume: cuatro veces más que el autobús para el mismo número de viajeros. Se sitúa así como principal foco emisor y principal responsable de la contaminación del aire en las ciudades. La mayor parte de la contaminación del aire de nuestras ciudades es originada por el tráfico.

Del mismo modo, la principal fuente de contaminación acústica también la constituye el tráfico rodado, que es responsable del 80% del ruido urbano. La ocupación media es de 1,2 personas por vehículo, tasas que multiplican el consumo de energía, la contaminación emitida, el ruido generado, y el consumo de espacio por persona transportada.

● **Tasas bajas de Accidentalidad:** En cuanto a la siniestralidad, el medio más peligroso y con unas mayores tasas de accidentalidad es el automóvil, seguido por las motos; el transporte público presenta unas cifras de siniestralidad mucho más reducidas.

En definitiva, el excesivo uso del automóvil es la principal causa de los problemas de congestión, ruido, contaminación del aire, siniestralidad y elevados costes del transporte en nuestras ciudades

● **Disminución de malestar físico y psicológico:** tanto como usuarios como ciudadanos a su vez, participarían en un conjunto muy amplio de ventajas de cara a la salud pública en general y a la salud privada en concreto. Se eliminaría los efectos nocivos para la salud por la emisión de la cantidad de contaminantes emitidos, así como los factores psico-sociales derivados de los desplazamientos, pueden llegar al trabajo más descansados, sin estrés, y utilizar los trayectos para realizar actividades confortables (escuchar música, leer la prensa, etc.)

● **Trabajadores que no conducen:** Es una opción viable para los trabajadores/as que no conducen, se reduce con esto el obstáculo y la discriminación que pueda existir hacia personas que no conducen.